



Municipalidad Distrital de Socabaya
Miguel Grau y Sn Martin s/n
Telefono 435655
Arequipa - Peru

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 449 - 2013-MDS

Socabaya, 16 de octubre del 2013.

VISTOS:

El Proveído N° 3720-Desarrollo Urbano, de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural; el Informe N° 984-2013-MDS/A-GM-GDUR-OP, del Jefe de Obras Públicas; y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad es un órgano de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional, concordado con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural en mérito del Informe N° 984-2013-MDS/A-GM-GDUR-OP, de la Unidad de Obras Públicas, solicita la modificación de la Resolución de Alcaldía N° 379-2013-MDS de fecha 29 de agosto del 2013, que conforma el Comité de Recepción de la Obra "Construcción de Cobertores Solares para Losas Deportivas en el Distrito de Socabaya, Provincia y Región Arequipa", por la modalidad de contrata. Ello debido al cambio de los encargados de la Sección de Inspección y Liquidación de Obra y de la Unidad de Contabilidad, quienes integraban el comité.

Que, siendo de vital importancia que se continúe con el propósito del Comité conformado, resulta pertinente reconfigurar el Comité designando a nuevos miembros.

Estando a lo expuesto y conforme a las facultades que confiere el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONFORMAR el Comité de Recepción de la Obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE COBERTORES SOLARES PARA LOSAS DEPORTIVAS EN EL DISTRITO DE SOCABAYA, PROVINCIA Y REGIÓN AREQUIPA", el mismo que quedará integrado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:

Ing. Pedro Ricardo del Carpio Seminario	Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
---	--------------------------------------

MIEMBROS:

Arq. Edwin Orlando Aroni Villanueva	Jefe de la Unidad de Obras Públicas
CPC. Rosa Elena Villaverde Pauca	Jefa de la Unidad de Contabilidad

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente resolución a los integrantes del comité, para que asuman las funciones propias del cargo y áreas pertinentes para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Abog. Melizza Lina Vega Vega
Secretaria General (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA



Ing. Wuilber Menaoza Aparicio
ALCALDE

